

Profesorado de Matemática (Decreto 696/01)

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Campo de la Formación Orientada	
Para rendir	Debe tener aprobado
Cálculo en una variable	Matemática Básica Geometría Euclidiana y Espacial
Matemática Discreta y Teoría del Número	Matemática Básica, Informática y Programación
Álgebra Lineal y Geometría	Geometría Euclidiana y Matemática Básica
Tópicos de Geometría	Álgebra Lineal y Geometría y Matemática Discreta
Física	Cálculo en una variable
Estadística y Probabilidad	Cálculo en una variable Matemática Discreta
Cálculo en varias variables	Cálculo en una variable Álgebra lineal Geometría
Ecuaciones Diferenciales Aplicación Matemática	Cálculo en varias variables Física
Taller Integrador Resolución de Problemas	Tópicos de Geometría Estadística y Probabilidades Cálculo en varias variables Física
Espacio de opción Institucional I	Tópicos de Geometría Estadística y Probabilidades Cálculo en varias variables
Espacio de opción Institucional II	Física
Epistemología e Historia de la Matemática	Tópicos de Geometría Estadística y Probabilidades Cálculo en varias variables Física

CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA Y DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	
Para rendir	Tener aprobada
Política e historia educativa argentina	Pedagogía
Organización y gestión institucional	Pedagogía

Didáctica Específica	Pedagogía Teoría del Currículo y Didáctica
Ética profesional	Filosofía
Psicología y Cultura del Alumno	Psicología Educativa

TRAYECTO DE PRÁCTICA:

- La aprobación de cada uno de los talleres que componen este trayecto, es condición para cursar el siguiente.
- Para cursar el Taller de docencia III es condición tener aprobado el 1º año completo, y regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 2º año.
- Para cursar el Seminario de Integración y Síntesis, es condición haber aprobado los Talleres de docencia I, II y III.
- Para cursar el Taller de docencia IV, es condición tener regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 3º año, y tener aprobados los siguientes espacios curriculares:
 - Pedagogía
 - Teoría del currículo y Didáctica
 - Psicología Educativa
 - Política e historia educativa argentina
 - Organización y gestión institucional
 - Psicología y cultura del alumno
 - Didáctica Específica
 - Espacios curriculares del Campo de la Formación Orientada de 1º y 2º año.
 - Talleres y Seminarios de 3º año.